

LA VOZ DE LÍBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de México y España

LA NIEVE

No vamos a hablar del tiempo y de la nieve por falta de otros asuntos de que hablar, es que la nieve ha sido el tema de mayor actualidad y de más palpable interés para los lebaniegos durante estos últimos días.

Todos, en Liébana, hemos estado pendientes, durante diez o doce días, de si por la noche continuaría nevando, si el día siguiente despejaría; todas las conversaciones versaban sobre el mismo tema la nieve; si en Vendejo había varas y media, si en Dobres había tres varas; todos se lamentaban de la angustiosa situación de los ganaderos con los pajes exhaustos de ceba y sin poder atender a la alimentación de sus ganados, encerrados en las cuadras, por la incomunicación en que se hallaban los pueblos; y sobre esas calamidades la que pesaba sobre las familias jornaleras, que sin poder ganar el jornal durante dos semanas, con la carestía de las subsistencias, y sin el recurso de poder ir al monte a buscar leña, han padecido hambre y frío.

De gran parte de los pueblos de la provincia hemos leído estos días, en la prensa de la capital, telegramas de los Alcaldes solicitando, con urgencia, socorros de Liébana solo vimos un telegrama del Alcalde de Vega de Liébana al Gobernador, participándole hallarse incomunicados los pueblos por la nieve y el mal estado de los caminos; y, seguramente, pocas regiones de la provincia habrán sufrido mayores daños y se hallarán más necesitadas de socorros, con motivo de este temporal de nieves, que Liébana. Pero el caso es que, sea por apatía de las autoridades, sea porque ya han perdido su confianza en el auxilio oficial, Liébana ni ha llorado lástimas ni ha pedido socorros.

Imposible nos sería citar todos los casos y todos los incidentes ocurridos con motivo de esta nevada; los ganados muertos entre la nieve, los que quedaron aislados en apartados invernales y hubo que ir a buscar para que no perieran de hambre, a costa de trabajos y sacrificios poco menos que heroicos, los apuros de los ganaderos, para proporcionar a sus ganados el alimento indispensable para que no murieran durante estos quince días; los ganados que morirán, seguramente, a consecuencia de las privaciones sufridas estas dos semanas, por que si a fuerza de gastos y sacrificios han conseguido los ganaderos que sus ganados no mueran de inanición durante estos días, muchos han quedado, sobre todo en el ganado menudo, en tal estado de extenuación que durante el próximo mes de abril habrá numerosas bajas en los rebaños.

Estos daños, que para un ganadero serán diez duros y para otro ochenta y para otro ciento, no son de aquellos que, por su magnitud, consiguen atraer la pública atención, ni la solicitud oficial, en forma de sanción o indemnización, y no obstante supone una pérdida para Liébana de muchos, muchísimos miles de pesos.

Los perjuicios que los jornaleros han sufrido con la pérdida de los jornales, durante quince días que no han podido

trabajar, han llevado la miseria y el hambre a muchos hogares pues careciendo generalmente estas gentes de reservas económicas para estos casos de apuro, unos porque nunca estuvieron en condiciones de ahorrar y otros porque aunque en alguna ocasión hayan podido economizar cinco, diez o veinte duros no tienen hábito de ahorrar, y lo han gastado en cosas superfluyas cuando no en la taberna, tan pronto como por enfermedad o por el mal tiempo, faltó el ingreso semanal del jornal del padre, o del hermano, o del hijo, se presenta el hambre llamando a la puerta del hogar.

Por esto un grupo de jornaleros recorrió las calles de Potes pidiendo socorros de puerta en puerta. Alguien, de entre la misma clase jornalera, hizo observar que quienes pedían socorro a sus vecinos no eran ni los más ancianos, ni los más necesitados. La observación parece justa, y por eso y porque a muchos necesitados la vergüenza y la dignidad no les permite implorar la caridad de sus vecinos y considerar en pasar hambre en su casa antes que ir a la ajena a pedir pan, creemos que en casos extraordinarios, como el presente, la Autoridad ha debido reglamentar el reparto de socorro, pues aunque la caridad del vecindario se haya manifestado en esta ocasión, como en otras, no siempre, mejor dicho casi nunca, el socorro se distribuye en proporción con la necesidad, y hay muchos, verdaderamente necesitados, a quienes no alcanza porque no les piden.

INI UN PASO!

Si llegase a pensar que mis insignificantes proposiciones serían escuchadas, fuera un iluso, y mucho más, si pretendiese que se cumpliesen estrictamente: carezco de autoridad y posición para ser oido. Hablar por hablar. El fruto que he de sacar de mis artículos le tengo descontado: si les aplicare la parábola del sembrador, bien podría decir que todas las semillas cayeron en terreno estéril; pero, al fin no haré más que aportar mi grano de arena, demostrar mi afecto e interés por Liébana y dar una lección a algunos lebaniegos, que, doblemente obligados, viven en la mayor indolencia, demostando una frialdad y un desapego deshonroso, volviendo la espalda al deber, ante la laboriosidad y ante el progreso. Tal significa su inacción.

No he de cejar por esto en mis propósitos, y allá va una idea.

¿Quieren ustedes fomentar el turismo en Liébana? ¿Quieren aumentar y favorecer la industria y el comercio? Todos conocemos los entusiasmos y proyectos del señor Marquet. En este señor tenemos un importante factor del turismo, el mejor propagandista, el primer eslabón de la cadena; ¿por qué despreciarle? Visto su público deseo de visitar estas alturas y de construir en ellas un Gran Hotel, la Sociedad de turismo debió escribirle, poniéndose a su disposición, ofreciéndole los datos que necesita y un competente cicerone en sus salidas; a la vez podrían remitirle algunas fotografías de lo más saliente de los Picos, que, aun cuando no fueran de lo

más saliente basarian para atraer jones para atraer su visita. Pocediendo de este modo podría contarse por seguro la venida de ese señor, la belleza y sublime majestad de estas montañas asegurar la buena impresión que habría de llevar a ellas, y entonces se construiría el Gran Hotel; ese señor traería consigo muchos amigos, estos amigos atraerían otros, y ahí tienen ustedes formada la cadena, y lo que es más, se haría tan popular la hermosura natural de estas peñas, que por su propio poder atraería la atención de turistas.

Podrá tanto la pasividad, que no permite dar el primer paso, un paso tan fácil y que podría suponer tanto como un buen brinco?

No es mi pretensión la de que se tengan por norma mis ideas cual las dejé explotadas, ya saben como encabezo estas líneas, únicamente deseo mover los ánimos y que, si mi fórmula es impertinente se releve por otra, pero que no se quede en fórmula.

Las derivaciones del turismo bien a la vista están, y no quiero pararme en ellas por esta misma causa y porque ahora no puedo perder más tiempo.

LINO PEIÁEZ.

Potes, 26 de marzo de 1917.

El niño, la escuela y el árbol

Estos tres nombres, mucho tiempo separados, son hoy llamados a unirse. El árbol, ese coadjutor providencial, el transformador mágico de gases tóxicos en elementos vitales va a dejar de ser un elemento separado de la escuela y extraño a la atención de los niños, va a entrar de lleno en el camino del estudio y va, en fin, a rehabilitarse como compañero del hombre, pero como compañero fiel e inmutable que, junto a él en la vida, proclame y anuncie su existencia a través del tiempo.

Hubo un tiempo, en la antigua Grecia, en que el árbol fue considerado como objeto de adoración, por ser el depositario del elemento vital eterno, del alma de los muertos, que desde él velaba por la prosperidad y felicidad de la familia, originando esto la consideración del árbol como ser sagrado. En el árbol estaba la ciencia, el bien y el mal; porque en él estaba el espíritu de sus progenitores transformado en Dios, lo que hizo exclamationes a Heródoto, si mal no recordamos, aquello de que habían tantos dioses en el cielo como árboles en la tierra. Con lo dicho es suficiente para que el lector forme juicio de lo que el árbol sería para aquellas rudas gentes.

En Roma no sabemos que el árbol llegara a tal grado de consideración, pero que fué objeto de eximios cuidados puede verse en algunos artículos del Código de las Doce Tablas, donde se castigaba con la pena de muerte (se criado a Ceres) el que destruyera un árbol de dominio particular y con la amputación de miembros, si era de dominio público.

No tuvo igual suerte en la Edad Media. Aquella población caótica y turbulenta, aquel desorden reinante y aquella escasez de pueblos establecidos, hizo que el árbol se abandonara, aquella sociedad guerrera y levantista no respiraba una atmósfera impulsora de ideas conservadoras y altruistas; el desorden, el nihilismo fueron los elementos dominantes. El árbol fué ovidado, fue destruido, considerando esto como medida para atraer la población que tanto escaseaba.

Viene la Edad Media y con ella, concretándose a España, aparecen astros capaces de hacer salir al mundo de sus tinieblas: los católicos reyes d. Fernando y doña Isabel, a quienes podían escaparse la visión del importísimo papel que los árboles estaban llamados a desempeñar: distinguiendo a la conservación de los existentes y a la formación de otros nuevos. En 26 de octubre de 1496 mandan que en los montes públicos no se hagan cortes sin su licencia, alivio los montes que fuesen tan grandes, que los vecinos de las dichas ciudades, villas y pueblos se puedan aprovechar de ellos de leña, no los cortando por pie salvo por rama y deixando en ellos horcas pendón; por donde puedan tornar a crecer, etc.

También Felipe IV, a quienes los historiadores presentan como la personificación de la indolencia y el abandono, se ocupó de los montes encareciendo lo mucho que importa el conservarlos «porque no puede haber lugar bueno sin montes; si los pasa los no los ubiere conservado, no los gozarán los presentes, si los presentes no los conservan, no los tendrán los venideros». También prohibía cortar los árboles de los montes reales sin licencia, la cual se concedería a aquéllos que la pidiesen con la obligación de dar por cada uno que se cortase dos, tres o más presas para que siempre fuera el plantío en aumento.

Se mandaba (la fiesta del árbol actual tiene un similitud) que cada vecino plantare anualmente dos robles, prohibiendo poner entre ellos castaños, etc., que para conservar estos arrancaba aquéllos, y mandaba también que las cabras no se acercaran en los montes por el daño que hacían al arbolado.

Don Felipe V, en 3 de mayo de 1716, después de recordar los daños causados por la inobservancia de las leyes anteriores y la necesidad de conservar y aumentar el arbolado, mandó que en cada legua legal se ponga, en cada una media fanega de bellotas, sea de encino, roble, una de castaño, dos cedrines de piñón blanco, medio cedrín de piñones negrales u otra especie cuajada, y mil pies de robles, castaños, nogales, chopos, fresnos, álamos, olmos u otros árboles.

Fernando VI, firmó en el Retiro, el 31 de enero de 1748, la ordenanza de montes, combatida por el insigne Jovellanos en su «Informe sobre la ley agraria», donde dice que con tales sistemas de administración los árboles pasaban de la cuna al sepulcro. En dicha ordenanza se manda que cada vecino plantare su tiempo tres árboles, del género que señale el visitador, y más los que cada uno quisiere, exceptuando sólo las viudas que no tengan hijos mayores de 18 años y los impedidos, pero no a los no bien matriculados al servicio de la Marina, ni otros de cuauquiera fueren que sean porque habiendo de ser común la

utilidad de los plantios, debe ser igual la concurrencia.

En sentido análogo se dictaron varias leyes durante los reinados de Carlos III, Carlos IV y siguientes, en su enumeración y copia no hacemos, ya que sería abrumar e innecesario.

El problema del árbol es pues problema que viene preocupando a la humanidad desde su origen; y decimos desde su origen, recordando la narración bíblica del árbol del paraíso origin que es, según ella, de todos los demás problemas. La vida del hombre ligada está a la vida del árbol, depósito de vida, tesoro de poesía y alimento del sano espíritu, según dice el poeta Meléndez en sus versos sobre la presencia de Dios: «Si entonces el bosque umbrio —corio, en su sombra estás, y alifatadoras —el fresco regalado— blindó alivio a mi espíritu cansado».

«Cóm... pues —ra el lector, los resultados no han sido más satisfactorios, y cómo hemos llegado a tal situación que hemos arruinado al árbol? Porque las leyes que de su conservación tratan —dice R. D. Ruiz Amado, en sus «Estudios forestales»— no se hacen en la forma conveniente y con la economía necesaria; imponiéndose onerosos tributos a los pueblos, estos hacen lo posible para que no diera resultado la operación, a fin de que, con su descredito, cesara aquella pesada servidumbre, y nosotros agregaremos porque aquella sociedad, como las actuales, no abrigaba el convencimiento pleno de la importancia del árbol; aquellas leyes, dictadas por algunos convencidos, no caían en terreno abonado para hacerlas productivas, y, en consecuencia, el pueblo sólo veía en ellas el egoismo, el deseo de lucro en los elementos directores, una carga insufrible para los pueblos, y, partiendo de tales presentimientos, el fracaso era irremediable.

Llegamos, pues, al asunto de nuestro interés, a la escuela, y el niño, que son los llamados a redimir al árbol. Una ley manda a los Ayuntamientos destinar, en sus presupuestos, una cantidad para la «fiesta del árbol»; en muchos no se celebra tal fiesta, recordemos lo dicho arriba y tendremos la explicación. En otros, y los de Liébana son de estos, se viene celebrando, pero los resultados no creemos sean muy positivos, esa fiesta, para la que se reclama solemnidad y ruido, debe, necesitarse ser una fiesta lúrida, amada, idolatrada por los niños y mayores, pero tales afecciones no salen del corazón humano con ruído fastuoso, con solemnidades rituales y ceremoniosas que hagan amar más los medios que el fin, sino por el convencimiento de la bondad de su obra, por su amor intrínseco al asunto, a la naturaleza, a la humanidad y a Dios; no siendo esto misión de gobiernos, de Ayuntamientos ni de empleados forestales, que siempre lo mirarán como un mandato, sino del maestro y de los padres que son los que el corazón del niño modelan. Obrad y no gritéis, lo contrario es egoista.

TIMOTEO MARSÍNEZ.

El temporal de nieve

El miércoles de la pasada semana, 21 de marzo, empezó a nevar con gran intensidad, y ya el jueves 22 había una espesa capa de nieve, y los que pasan de los 40 años recordaban que en el mes de marzo de 1888 cayó una gran nevada, que ha dejado recuerdos para casi 30 años, y no faltaba quien, llevando más atrás sus recuerdos, decía que todas las grandes nevadas han caído en febrero o marzo, y citaba otra de 1883, en que la nieve alcanzó tanta o mayor altura que la de 1888, y concluían preguntando que nos hallábamos amenazados de una gran nevada, que dejaría memoria

como esas otras que han sido célebres y han hecho cosa en la vida de la actual generación en Liébana y en toda la Montaña.

Desgraciadamente se cumplieron aquellos recuerdos, continuó cayendo la nieve en abundancia el resto de la semana, hasta el domingo; el lunes cesó de nevar y suavizó bastante la temperatura, iniciándose el desnieve, pero por la noche y durante todo el día del martes de esta semana volvió a nevar copiosamente, llegando a alcanzar la nieve una altura de 30 a 40 centímetros en Potes, llegando en los pueblos altos a metro y medio y hasta dos metros en Espinama, Celoca y Dobres.

El jueves ya despejó el cielo y desde medio día calentó el sol, acelerando el desnieve en las laderas orientadas a Mediodía y Póntiente, y el Sur que sopló el viernes contribuyó a que fuera más rápido y general el desnieve, originando no pocos corrimientos de tierra en las laderas de pendiente pronunciada, en que se hallaba la tierra removida por las labores y en las terribles linderas de los arroyos y torrentes, causando sensibles daños.

La nevada ha sorprendido a los ganaderos, cuando ya no era de esperar el mal tiempo, y cuando, agotada la provisión de yerba en los pajares, contaban en qué pudiera salir el ganado al campo. No es de extrañar, pues, que no solo a los imprevisores, que sueñan invirtiendo más cabeza: de ganado que las que su provisión de cebada consiente, si no aun a los previsores, que procuran que no se agote el pajar antes de tiempo, esta nevada por lo tardía y por su duración les haya puesto en grave apuro.

Imposible será dar ni aun ligera noticia de los mil incidentes ocurridos a los ganaderos con motivo de la nevada. Aún no tenemos noticias de muchos pueblos y otras son incompletas. En el puerto de Bejes tenía nuestro amigo y suscriptor, el conocido tratante de ganados de ganados de Aniezo, don Emilio Gómez, trece potros, y aun cuando al empezar la nevada trataron de bajarlos al pueblo solo consiguieron salvar uno, perdiendo los otros doce entre la nieve, ocasionando a su dueño una pérdida de más de 3.000 pesetas. El vecino del mismo Bejes don Juan Alles, tenía su rebaño de ovejas y cabras, en la cueva de Armón, donde las sorprendió la nevada y siendo imposible llevarles alimento ni bajarlas al pueblo, perdiieron todas o casi todas.

En Dobres, el vecino don Leidor Cuesta tenía sus vacas en los invernales de Ranes y al ver la intensidad de la nevada, temiendo por sus ganados, auxiliado por otros 40 vecinos, consiguieron, tras no pequeños esfuerzos, llegar al invernral y bajar las vacas al pueblo, sobre tres varas de nieve, que midieron en distintos puntos del trayecto, que no es menor de tres o cuatro kilómetros.

Y desde pueblos distantes tres y cuatro leguas, y con un metro de nieve en los caminos, han tenido que venir los ganaderos, a pie o con caballerías, para llevar unos sacos de paja de Potes, o de Ojedo, o de Tama, con que evitar que sus ganados se murieran de hambre, y hemos de hacer constar que los almacenistas de paja no abusaron de las circunstancias, pues la raja que ellos habían adquirido a 75 u. 80 céntimos la arroba la han vendido a 1,15 o 1,25 pesos, excepto alguno que llegó a venderla a 2 pesos.

La nevada, aparte de estos perjuicios ocasionados por los gastos que la manutención de los ganados ha impuesto a los ganaderos, por lo que los ganados han desmerecido y por los que se han muerto, ha originado gran quebranto a la riqueza pecuaria lebaniega, porque dados los precios que en los últimos mercados había alcanzado el ganado era de esperar que el mercado del pasado

lunes, que todos los años es una verdadera feria, por venir a él a comprar numerosos tratantes para llevar los ganados a la renombrada feria de Ramos de Cervera, hubiera tenido este año extraordinaria animación y se hubieran celebrado numerosas transacciones y a precios muy ventajosos para los ganaderos, pero la imposibilidad de bajar las ganados de los pueblos al mercado, y la imposibilidad de pasar el puerto de Piedras Luengas para llevar los ganados a la feria de Cervera a causa de la cantidad de nieve existente en los caminos y en la carretera, frustró por completo el mercado, con grave quebranto de los intereses de los ganaderos.

Son los padres o el maestro?

Ninguna misión más elevada que la del maestro, y para qué la cumpla es necesario que su vida no sea una crítica ignorada o escarnecida, sino un respetado sacerdocio. (C. ARENAL. «Instrucción del pueblo», pag. 150.)

Esto nos dice la ilustre escritora y semiatoriana que, a «no dudarlo», es de las que con mayor erudición y competencia ha tratado todo aquello que a la escuela, al maestro y a los padres se refiere. A ella, pues, remitimos a ese «Padre de familia» y con él a todos sus colegas, que ha lanzado esa serie de dictarios de virulentas ironías sobre el magisterio lebaniego y en él al magisterio público en general; mientras nosotros, con permiso de los dignos compañeros y amigos y con el debido respeto a ese y a todos los padres de familia, los ocupamos del asunto en cuestión.

Trata el «Padre de familia» nada menos que de la moralidad, de competencia profesional, de la selección de la clase, del sueldo del maestro, de la enseñanza y satisfacción de los padres, en fin, de un programa que habría para rato.

La moralidad. Si morimente fuéramos a considerar los maestros y los padres de familia, si en el hogar doméstico penetráramos a examinar la atmósfera en que, la mayoría de los niños, se mueven, la educación moral que allí el niño recibe, los prejuicios que allí reinan, y, en una palabra, la moral desmoralizadora que las conversaciones y las acciones familiares inoculan en la ingente conciencia infantil, ¿qué diríamos que no tuviéramos derecho a decir? ¿Qué veríamos de una manera ostensible? Veríamos, desde luego, que el maestro inmoral sería excepción, mientras el padre de moralidad acriollada, sería la excepción entre todos los demás: diríamos con veracidad y justicia que los padres comparados con el maestro, no eran malos sino peores.

La moralidad no es otra cosa, que la conformidad de la acción con el dictado de una conciencia recta; para juzgar, pues aquella, de ésta necesitamos hacer uso y para que el uso sea adecuado, morales han de ser nuestras acciones, luego si el padre quiere, moralmente, reprimir al maestro, mire, si muestra si es capaz de aprehender lo que la moralidad constituye y si él se mueve impulsado por sus imperativos, mire si está libre de pecado para lanzar la primera piedra, de lo contrario se expone a ser cual un naufragio que pretendiera aconsejar agarrarse a una tabla al que estuviera rayado en la costa, cuando él se sumergiera en medio del Océano: caso que estamos seguros que ocurrirá el 99 por 100 de los casos, consideración que nos evoca a quello de Victor Hugo cuando decla: «Moralidad, moralidad querida, cuantos crímenes se cometan en tu nombre...»

La competencia profesional. Sobre este punto, por ser parte interesada, no nos atrevemos a hacer afirmación ninguna favorable, se nos acusaría de immoderados. Por ello sólo diremos al «Pa-

dre de familia», que para juzgar, para hacer la crítica de la obra de otro, necesario es dominar el asunto criticado mejor que este otro. Para afirmar que un maestro es incompetente para la enseñanza, se necesita una visión muy clara de lo que la enseñanza, el niño y la escuela son y deben ser: visión que muy pocos, desgraciadamente, tienen y para serlo mayor, todos presumen tener. Si se trata de la medicina, de la ingeniería, de la religión y hasta de zapatería todos nos reconocemos legos y buscamos al que a su estudio se dedica, pero se trata de la enseñanza, de la educación, de la formación del hombre, de su conocimiento psicológico, del proceso evolutivo de sus facultades, y todos nos creemos a la altura de Kant, de un Descartes, de un Flaubert o de un Pestalozzi, nadie se convence de que no sabe nada y a la enseñanza se dedica igual si esto fuera una mera fabricación de churros (permítaseme la frase en gracia a la idea) y lo hacen a satisfacción de los padres y, ¿por qué?, porque el padre manda y el maestro obedece; porque el padre tempila el instrumento y el maestro toca según la entonación que aquél desea; mientras repite la frase de «puesto que pago es justo —sacrificarse para darle gusto», al tiempo que el maestro de la escuela educativa, de la moderna escuela, no municipal, si nacional, puede decir: «puesto que rada te debo, es justo —cumplir con mi deber no darte gusto». Aquí tiene el «Padre de familia» explicado lo que el sueldo supone para la dignificación de la clase: lo hace libre, redimiéndola, la hace apta para una labor intensiva, profunda, renovadora; la hace capaz de obrar de dentro a fuera, movida por ideas e iniciativas propias, que por serlo son evolutivas, que en sí llevan el germen que las hará productivas.

No creemos tenga derecho el «Padre de familia» a acusar al maestro, sin hacer examen de conciencia. No habrá maestro malo (no hombre), no habrá escuela inservible, si el padre se creyera un cejadizo del maestro, si la familia fuera el complemento de la escuela, si el padre se instruyera y de no hacerlo se convenciera de su ignorancia.

Para que la justicia pueda ser practicada ha de ser comprendida; para que el maestro trabaje ha de hacerse justicia, ha de apreciarse su labor, y ésto no puede hacerlo sino aquél que se aparta del estrecho círculo de la escuela antigua, aquél que percibe claro lo que la enseñanza es, el demócrata, no el ignorante, el utilitarista, el que nada sabe del niño. El ignorante está desarmado, para vencer a la ignorancia y llegar a la posesión de la verdad.

TIMOTEO MARTÍNEZ.
Valdecilla, 22 de marzo de 1917.

CRÓNICA

Dos sucesos importantes han ocupado la atención del público en estos últimos días: la revolución en Rusia, y la retirada de las fuerzas alemanas en el frente occidental.

La revolución, que estalló en Rusia en los primeros días del mes actual, a juzgar por las noticias incompletas y a veces contradictorias publicadas por la prensa, tuvo su origen en el malestar producido por el hambre y la escasez, según unos, y según otros en las tendencias pacifistas del Zar y de algunos ministros de gobierno. El resultado de la revolución ha sido la abdicación del Zar Nicolás, no solo por si sino también por su hijo y un cambio radical en régimen de gobierno. Aunque todavía no se sabe que forma de gobierno se implantará en Rusia, si la República o una monarquía constitucional.

La revolución no se llevó a cabo sin víctimas; en las calles de San Peters-

burgo y de Moscú la policía y las tropas tuvieron sangrientos encuentros con el pueblo y cayeron miles de víctimas, cuyo número tampoco se sabe aún a ciencia cierta.

Desde hace tres o cuatro semanas los alemanes han ido abandonando sus líneas de trincheras en las orillas del Ancre y del Somme, que han ocupado las fuerzas inglesas y francesas. Los periódicos franceses e ingleses tribuyen esa retirada alemana a la presión ejercida por las fuerzas inglesas, principalmente al efecto de la numerosa y potente artillería que los ingleses han puesto en acción, y consideran el avance como un señalado triunfo. Los alemanes explican el repliegue de sus fuerzas por razones de conveniencia estratégica, para reducir la extensión de su línea y obligar a los enemigos a instalarse en nuevas posiciones, haciendo es perder con ello las ventajas que habían conseguido en las que actualmente ocupaban, después de seis meses de preparación.

Entre esta disparidad de opiniones y sin datos ni competencia para formar juicio propio, esperemos los acontecimientos, que no se harán esperar mucho tiempo, y si los nos dirán si la retirada alemana fué una victoria de los aliados o fué un triunfo de la estrategia alemana.

Los delegados de las Federaciones Obreras han acordado la huelga general indefinida, y ante el temor de posibles alteraciones del orden el Gobierno ha suspendido las Garantías constitucionales.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Polaciones

Escribo hoy, 27 de marzo. Estamos incomunicados con una nevada siroza. Más de metro y medio de espesor. Hace ocho días que estamos sin correo. También estamos sin médico y sin más auxilio que la Divina Providencia. Se van a morir de hambre muchos ganados y será un milagro no perezcan personas.

EL CORRESPONSAL.

ALBUM POÉTICO

A la joven y bella Melani Ema

Kompietas a vivir, la primavera
Te ofrecerá sus flores perfumadas,
Y el mundo, ante tus ojos, sonriente
Se adornará con sus tajosas galas.
Placeres, ilusiones, alegrías
Llegarán hasta el fondo de tu alma,
Y la luz más brillante de los cielos
Alumbrará tu amor y tu esmeranza.
Por los los países hallaras puestas
Y doquiera que fijes tus miradas
Verás un mundo de ilusiones bellas
Que nunca el hombre a realizar alcanza.
El sereno horizonte de tu dicha,
Que matiza la luz de la abrada,
Limpio como el cristal que hay en tus ojos
No empañarán ni las celestes gasas.
Y en tus ensueños, luces como el canto
De las aves que anuncian la mañana,
Verás cruzar en rauda borbotina
Imágenes de amor, visiones gratas.
Mas todo, Ema, desaparece y huece
Y tras aquella bienhechora calma
Surge el dolor, y ago pase a los ojos
El llanto cuyo fuego los enciende:
Deshojadas verdes todas las flores
Cubierto el cielo, triste la esperanza,
Y aquellas horas breves que pasaste
De placer en placer, serán tan largas!
Los ensueños que allá en tu fantasía
Antes forjó tu mente acalorada,
Luego en edredones serán sombras informes,
Estatuas de dolor... Misericordia humana!
Tan solo la virtud que vive oculta
En el fondo sublime de su alma,
No cambiaria; ¡Los ángeles se mueren! (1)
Pero no se envilecen ni se manchan!

D. C. T.
Santander, 22 de marzo de 1917.

CONVOCATORIA

Asociación de Maestros

A tenor de lo dispuesto por el art. 22 del Reglamento porque se rige esta Asociación y para tratar asuntos de actualidad y de verdadero interés para la clase, se convoca a todos los maestros de este Partido, para que el lunes, 9 del próximo mes de abril, asistan a la sesión ordinaria que, a las dos en punto de la tarde, ha de celebrarse en el local escuela de niños de lotes.

Se suplica la asistencia personal de todos y a los asociados su representación.

(1) Esto de que «los ángeles se mueren» hay que tomarlo como una licencia poética, pues ya sabemos que los ángeles no se mueren, son seres intermedios, entre lo temporal y lo eterno, y a que los ontólogos llaman seres eviternos. (N. de la R.)

sentación por medio de oficio si por causas ajenas a su voluntad no pudieran asistir.

El Presidente,
JULIAN MONASTERIO

AL VUELO

Ha sido nombrado Director general de Contribución el diputado a Cortes por este distrito, de Caburriaga, don Pablo de Garnio, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Por la imposibilidad de hacerlo en este número, dejamos para el próximo la publicación de las cuartillas que sobre «Enseñanza» nos han enviado C. de Liebana y don Julián Monasterio.

Después de pasa en esta villa breves días, ha regresado a Torrelavega la simpática joven Ana María Cicero Teran.

También ha regresado a Santander la apreciable joven de esta villa Casilda Fernández.

El domingo recibió aviso el Juzgado de haber hallado un hombre muerto en el camino que de la Venta de la Fria conduce al pueblo de Tabariego.

Personado el Juzgado en el lugar, procedió a la instrucción de las oportunas diligencias y al levantamiento del cadáver.

El muerto era José Gómez Rebolledo, domiciliado en Yebas, que se dedicaba a la venta en ambulancia por los pueblos de objetos de quincalla y hojalata. Y aunque en un principio se creyó que la muerte hubiera sido producida por la nieve y el frío, el resultado de la autopsia demostró que la muerte había sido debida a la rotura de un aneurisma que padecía el finado, exacerbado por la intemperie en la bebida que observaba el José Gómez.

Antonia del Barric MODISTA

Se hacen trajes de señora y niños. Se enseña el corte de modista a precios económicos. Se admiten aprendizas.

POTES

Imprenta de LA VOZ DE LIEBANA.

Grandes almacenes

LAS TRES B. B. B.

CASA FUNDADA EN 1850

Novedades en Paños, Terciopelos, Felpas, Tejidos de punto de lana. Abrigos, Pielles, Manguitos, Capas impermeables y de los Pirineos para señoras y niños. Toquillas, Pelerinas, Batas, Blusas y Chaquetas en punto de lana. Lencería. Equipo para novia. Canastillas, Encantes, Blondas. Mantillas, Velos, Géneros de punto, Corsés, Paraguas, Alfombras, Cortinas, Tapicerías, Hules para suelo y mesa, etc., etc.

Jaime Ribalaygua

Núms. 10 y 12 -- Calle de San Francisco -- Núms. 10 y 12

TODO EL EDIFICIO

Teléfono núm. 646 — Santander — Teléfono núm. 646

— 108 —

don Juan y doña Antonia de Linares Guevara Lamadrid y Cos, hermanos.

Y dichos Sancho Vélez de Guevara Lamadrid y Cos y doña Catalina de Bedoya y Orensa, su mujer, viviendo en esta dicha villa en el matrimonio, tuvieron y dejaron un hijo y dos hijas, que el hijo mayor y sucesor en sus bienes vinculados se llamó FERNANDO VÉLEZ DE GUEVARA LAMADRID y Cos, el cual dejó sólo por su hija única y universal heredera en todos sus bienes vinculados de sus padres y libres que gozaba y poseía, por su testamento, con que murió, a DOÑA ANA VÉLEZ DE GUEVARA LAMADRID y Cos, hija del dicho Fernando Vélez, abuelo materno de dichos hermanos y de Catalina Fernández de Barreda, natural de Santillana, de cuya descendencia también se hará mención adelante con su ramo para más claridad.

Y dicha doña Ana Vélez de Guevara y Lamadrid y Cos, hija de dichos Fernando Vélez de Guevara y Catalina Fernández de Barreda, referidos, casó con Juan González de Linares Guerra y Lamadrid, su primo segundo, como descendientes ambos de dicha casa de Lamadrid, celiéndose su Santidad en dicho grado, padres legítimos de dichos don Juan y doña Antonio, hermanos, y viviendo en el matrimonio en esta villa, llevaron y gozaron dichos bienes que quedaron vinculados y libres de dicho su padre, y dejaron solo por sus hijos legítimos a los dichos

— 105 —

cual casado con doña María de Villegas, hija legítima de Pedro Díez de Villegas, señor de la casa de Villegas, en Cobreces, y de doña Inés de la Guerra, su mujer, hubieron y dejaron por su hijo mayor al:

QUINTO SEÑOR SANCHO VÉLEZ DE COS, el cual corto señor y mayor que fué de dicha casa de Cos, tuvo dos matrimonios.

El primero con INÉS DE GUEVARA, hija legítima de don Beltrán de Guevara, señor de Treceño y de doña Juana de Quesada, su mujer, y en este matrimonio viviendo juntos en dicha casa de Cos, solo tuvieron y dicha doña Inés de Guevara cuando murió en dicha casa de Cos, dejó en casa de dicho su marido, una hija única, que se llamó DOÑA MARÍA DE COS Y GUEVARA, la cual tuvo dos matrimonios, que son los que se siguen:

PRIMERO MATRIMONIO

El primero de casa de dicho Sancho Vélez de Cos, su padre, fue a casar con Gutiérrez de Mier y Terán, al valle de Cañóniga, señor y mayor que era de la casa de Terán, en dicho valle, casa muy noble y solariega y de armas nayar, y de muchos bienes vinculados de mayor en mayor, y otros muchos honores que por su notoriedad no se expresan aquí, y juntos viviendo en dicha casa y mayorazgo muchos años, murió dicho Gutiérrez de Mier y Terán, dejando y quedando de dicho matrimonio en ella

Vapores

Correos

Españoles

DE LA



Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 19 de abril saldrá de Santander, el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Alfonso Comellas
admitiendo pasaje y carga para
Habana, Veracruz y demás puertos.

LÍNEA DE BRASIL PLATA

El día 14 de abril saldrá de Santander, el vapor

LEÓN XIII

Su capitán, don Francisco Moret
admitiendo pasaje y carga para Río
Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Río de la Plata

El día 11 de marzo saldrá de Santander, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con trasbordo en Cádiz al **Infanta Isabel de Borbón**
admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires.

PARA PRECIOS DE PASAJE Y CONDICIONES DIRIGIRSE A SUS CONSIGNATARIOS EN
... SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMP., Muelle, núm. 36 ...

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva y anunciativa, con más de 50 fotografías y un Mapa a dos tintas.
Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerario—Monumentos
y santuarios—Costumbres—Llaneros ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA

PRECIOS

En España... 8 pesetas... En América... 5 pta (franco de porte)

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.

SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.

POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

REINOSO—Librería de don Marcelino Farras.

COVARRUBIAS—Hotel Palayo.

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.

PAMES—Imprenta de don José F. Tarno. «EL Eco de los Valles».

VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montord, Acera.

BILBAO—Librería de Villan, Gran Vía 13.

OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 3.

LLANES—Librería de don Manuel Tames.

MÉJICO—Agente de La Voz, don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 87.

BUENOS AIRES—id. id. don Julio Fernández, Belgrano 1291.

CAMAGÜEY—id. id. don Francisco Bueno, Maceo 21.

HABANA—La Burgalesa—Librería de don Roque Antúñano—Monte 48.

Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al Administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el resto de certificado cuantos deseen recibirlo.

CAMPLOS ELICIOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Fundado por
DOM FRANCISCO VIDAL Y CODINA
en 1864

Dirigido por
DOM SILVIO VIDAL PEREZ
Presidente de la Asociación de
Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta
antigua y acreditada casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies
y variedades más superiores que en
Europa se cultivan.

Vides americanas

Importadas, Barbados, Estaquillas
de inmejorables condiciones y absoluta
auténticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las
diferentes secciones que se dedica esta
casa a quienes los soliciten.

La práctica en los embalajes y demás
permite verificar la exportación a todas las
regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELÉFONO NÚM. 28

Joyería Losada

San Francisco 25, Teléfono 653

... SANTANDER ...

Surtido completo en artículos de
oro y plata a precios baratísimos.

Copas para premios, aderezos de
brillantes, servicios de mesa en pla-
ta de ley y en metal blanco plateado
de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta
casa es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj
en oro, plata, platino y chapeadas
en oro.

Encendedores mecánicos, piedras
y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puffs de
oro y plata para regalos.

Disponible

— 106 —

y en poder de dicha doña María de Cos y Guevara, los
hijos e hijos siguientes:

A JUAN DE MIER Y TERÁN, que fué el mayor y sucesor
en dicha casa y mayorazgo de dicho su padre; y de éste
procede por varonia de mayor en mayor FERNANDO DE
MIER, que vino al lugar de Otero, concejo de Castro, en
esta provincia, donde han vivido los mayores, y de quien
descienden otros muchos, que por la prolifidad no se
expresan.

Y asimismo de ésta familia y hijo mayor descende
DOÑA MARÍA DE MIER TERÁN Y GUEVARA Y COS, que fué a
casar a la casa de Mogrovejo, con don Juan Lasso de Mo-
grovejo, señor y mayor que fué de dicha casa, donde
vivieron y murieron y están sepultados en la capilla ma-
yor de la parroquial de Nuestra Señora de Luarna, que
es propia insolidum con sus honores del mayor de dicha
casa, y sobre las sepulturas de los antedichos, en dicha
capilla, sin que otro tenga nada en ella, están los bultos
y retratos de dichos Juan Lasso y doña María de Mier
Terán y Guevara y Cos, con mucha ostentación levantados
de tierra como una vara y con sus sillas y estrado, y todo
lo demás de que gozan insolidum los señores y mayores
de dicha casa con muchas rentas de patronazgos.

Y asimismo dejaron los dichos Gutiérrez de Mier y
doña maría de Cos y Guevara, en dicho matrimonio, otro

hijo que se llamó GUTIÉRREZ DE MIER Y TERÁN, que fué
canónigo, y otro que se llamó SANCHO DE COS y otro
FERNANDO DE MIER GUEVARA y a DOÑA MARÍA, DOÑA INÉS
y a DOÑA FRANCISCA DE MIER COS TERÁN Y GUEVARA.

Con que se dà fin el primero matrimonio que tuvo di-
cha doña María de Cos y Guevara con dicho Gutiérrez de
Mier y Terán, señor de dicha casa y dicha su generación.

Y ahora se hará mención del segundo matrimonio que
dicha doña María de Cos y Guevara tuvo en esta dicha
villa de Pot, con Fernando López de Lamadrid, el viejo,
vecino de ella, señor de dicha torre y casas y huertas de
la casa Llano, que a su mismo, como va dicho, estaba viudo
por muerte de dicha doña Juana de Agüeros, su primera
mujer, que es como se sigue:

**SEGUNDO MATRIMONIO
DE DOÑA MARÍA DE COS GUEVARA**

La dicha doña María de Cos y Guevara, de dicho se-
gundo matrimonio, vino a casar con dicho Fernando López
de Lamadrid, el viejo, y vivieron en él en esta dicha
villa, en dicha su torre y casas de su mayorazgo muchos
años; y de este matrimonio solo dejaron por su hijo legítimo
a SANCHO VELÉZ DE GUEVARA Y LAMADRID Y COS, el
cual casó, en esta dicha villa, con doña Catalina de Be-
doña y Orea, de quien se hará ramo y descendencia de
su origen, bisabuelos paternos que fueron de los dichos

— 107 —